

MUEBLES

Sebastian Guijarro - FENERÍA 30 Y 31 Y REINA 6
TELÉFONO 345 - MURCIA
Grandes existencias :: Nuevos estilos
Interesaver precios y construcciones de esta Casa.
MURCIA

DEL MOMENTO

SOBRE ENSEÑANZA

COMPARACION DESDICHADA

Lo expuesto en mi artículo de ayer, es del dominio público, señor Mayordomo: ¿Sería usted capaz de negar que el sueldo mínimo del Maestro es de 250 pesetas? ¿Que tiene descuento? ¿Ave María Purísima! ¿Qué dependiente del Estado no lo tiene? Si hasta en eso son los Maestros los hijos de la suerte! Cualquier otro funcionario, sufre mensualmente la merma del descuento sin poder agenciarse otro ingreso que la reponga. El Maestro si puede reponerla por varios medios.

Por ejemplo: Supongamos que el Ayuntamiento entrega al Maestro ochenta pesetillas mensuales para que él pague el alquiler; y el profesor paga, realmente, 35 o 40 pesetas. Pues ya tiene un sobrante positivo de otras 40 o 45 pesetillas. Ahora bien; si el Ayuntamiento trata con los dueños de los inmuebles, no se podría hacer esa combina.

De modo es, que los cincuenta duros de sueldo; casa pagada; y un sobrante en dinero y la asignación por la clase nocturna. Clase que tiene poco de efectiva en millones de casos. Pero lo que el Estado abona por ella, al Maestro, eso si es efectivo. Dinero contante y sonante, mi amigo. Ya usted ve que elimino de la cuenta el material, porque siendo para los niños y para la Escuela, no puede figurar en esta cuenta, aun cuando ni celebren ustedes exámenes ni exposiciones ni nada, y haya, además, tantas escuelas desmanteladas. Y dicen que lo que toman para material, es un poco, pero un poco respetable.

Yo sé de un Maestro que, por mediación de otro vendió en una ocasión una magnífica colección de láminas de geometría, en 50 pesetas que le entregaron al Maestro mediador; y no dudo que aquellas láminas serían de la propiedad del que las vendió, y como cada cual hace con lo suyo lo que le parece bien... Después de todo, ¿para qué quiere un Maestro una colección de láminas de geometría?

De modo es que el maestro co-

bra como mínimo, cuatro mil cuatrocientas cuarenta pesetas anuales, o lo que es igual, setenta duros mensuales, del Estado y del Municipio. Y si todo esto es público y notorio y con decirlo a nadie se ofende, ¿por qué me viene usted con el cuento de que estoy equivocado? Eso pudo usted decirme haciéndome números para probarlo. Esperando que lo haga, aún guardo yo muchos en mi cartera para contestarle.

No admito, pues, que escriba usted tan embozado, y menos ahora, que el calor sofoca, amigo mío, y ni es usted novicio en asuntos de esta índole, ni a los cuarenta años de ejercer su profesión, debe ser usted de los de 50 duros mensuales, sino de más alta categoría.

Ahora bien: si me dice usted que a pesar de los setenta duros, hay Maestro sin hijos que no tiene bastante para vivir, podré darle la razón. Si yo soy muy justo, justísimo, si, señor! Pero ¿qué culpa tiene nadie de que eso ocurra? La juventud es muy caprichosa; quiere figurar, relacionarse, darse... pisto, como vulgarmente se dice; y todo eso cuesta mucho dinero o debe costarlo. Matrimonio joven conoço yo, que, ni con la Biblia en pasta, como también suele decirse, tendrían bastante! Pero eso pertenece a un orden de cosas, en el que yo no me meto.

En resumen; que no fui yo el que se equivocó al hablar de lo que cobra el Maestro de Escuela, sino usted.

Sin embargo, como soy sincero, le voy a confesar, antes que usted me lo diga, que en mi artículo de ayer incurri en una equivocación. Yo, cuando la hago, la confieso.

Estos artículos, amigo Mayordomo, están hechos, como es natural, a vuela pluma. El periódico diario tiene esa fatal exigencia, y hay que perdonar errores y descuidos. Los hombres de buen criterio que saben lo que es una publicación diaria, se hace cargo y disculpan esas cosas, como usted me disculpará.

Decía yo ayer, que el Profesor de instrucción primaria trabaja siete meses en el año; sólo siete meses, y, me equivoqué: no trabaja nada más que SEIS MESES, amigo Mayordomo.

Le explicaré a usted.

Con un almanaque a la vista, conté las fiestas, las vacaciones in-

cluyendo las de verano, y sumé cinco meses de Escuela cerrada. Pero he recordado después, que los jueves suprimen medio día, y siendo cuarenta y dos jueves los del año, desquitando Corpus Christi, Jueves Santo, y el día de la Ascensión, como dice el cantar; desquitando también los comprendidos desde el 16 de Julio al 31 de Agosto, son veintinueve días; más los medios días que suprimen la clase por mañana o por tarde a principios de verano, y las fiestas nacionales, que tampoco puse en cuenta, resulta que asciende a SEIS meses bien cumplidos, el tiempo en que la Escuela está cerrada durante el año. ¿No considera usted un absurdo y casi una horeja, decir que el Maestro de Escuela cobra «bastante menos que infinidad de obreros»?

¿Pero qué le han hecho a usted los obreros para que tan mal los trate? Si fueran ellos los que se quejaban por lo poco que instruyen a sus hijos, tendrían razón! Pero quejarse usted! ¿Ha perdido el juicio, mi estimado amigo?

El obrero trabaja ocho horas; tiene quien lo vigile; no cobra los días festivos; tiene quien le mande; es su colocación insegura, y la pierde si falta a su deber.

El Maestro está en la Escuela—cuando está—cinco horas; no tiene quien lo vigile; para cobrar, el año tiene 365 días; para trabajar, ¡183!; no tiene quien le mande; su colocación es segura y asciende en sueldo; y tiene casa; y no cumple con las disposiciones superiores, y, no le pasa nada!... ¡Usted calumnia al obrero al decir eso, mi caro amigo! ¡Hay que protestar enérgicamente de su afirmación!

El obrero puede decirle a usted que en puridad, en rigor, el Maestro de Escuela sale por VEINTI- CUATRO pesetas diarias por una jornada de CINCO horas, puesto que sólo trabaja quince días al mes; y cuando no se trabaja, no se debe cobrar, como al obrero le ocurre. Y tendría razón al decirle ésto, toda vez que usted compara al Maestro con él.

¡Comparación más desdichada, no se le ocurre a nadie, mi estimado Maestro!

JUAN DEL PUEBLO

Rico café helado, horchata y limón, a diario, en el Café de la Cámara Agrícola.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS CASA CAYUELA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES
Inmenso surtido en **MEDIAS Y CALCETINES**, especialidad de esta Casa.

Riguroso Precio Fijo :: Todo marcado

3 FERNANDO EL SANTO 3.—LORCA

AN CDOTARIO

La importancia de un eclipse

Entre los pueblos de la antigüedad los eclipses ejercían tal influencia que a la vista de uno de estos fenómenos se sobreorgian de terror, pues estimaban firmemente que ello era la cólera de los dioses que no querían ver algo que los hombres estaban haciendo sobre la tierra y por ese medio expresaban su disgusto.

Véase un ejemplo:

Según Herodoto, que es considerado como uno de los más verídicos historiadores de la antigüedad, el Sol se apagó súbitamente durante una batalla que reñían los Lidios y los Medas.

Asustados los dos ejércitos, arrojaron a tierra sus armas, pensando que los dioses no querían ser testigos de sus criminales luchas, e hicieron esfuerzos, para llegar a concluir la paz.

Este eclipse total de Sol fué la causa de un arreglo pacífico entre las naciones.

«CALAMO CURRENT»

INCENDIO

Que haya un incendio más... ¿que importa al mundo?... Al mundo, abstractamente considerado, no le importará; pero a los damnificados, a las víctimas del siniestro y a las compañías de seguros, si que les afectará una invasión de llamas, sea esta casual, sea intencionada.

Decimos esto, porque en la Quinta Avenida de Nueva York, calle 51, manzana doscientos y pico, un voraz incendio ha destruido varios establecimientos de modas, con lo cual, no sólo estarán de un humor de perros los interesados directamente en las pérdidas, que son fabulosas, sino todas las grandes damas neoyorkinas, que, como las de todos los países, sienten de bilidad por los trapos, pues ya sabemos que el Ateneo de Fémnia es una tienda de modista... y si es

de modisto, mejor...

¿A dónde irán ahora las yankis, no existiendo esos establecimientos de corte y confección?... ¡Pobre citas!.. Seguramente tendrán que recurrir a pasear su tedio por el Parque Central, repartiendo avellanas entre las ardillas que lo pue blan; o en el Zoológico de las afueras, donde las fieras tienen guaridas que ya las quisiéramos nosotros para palacios; o en Coney Island, con su infinita, abigarrada y multiforme variedad de espectáculos; o en el Hipódromo Teatro, lo más gigante del mundo en asuntos escénicos; o al Museo Nacional, que es una Historia racial fosilizada; o a las fiestas íntimas de los multimillonarios, en las cuales sería Baltasar un pobrete y Camacho un «quiero y no puedo...» ¿Pero qué significa todo eso comparado con unas horas pasadas en contemplación de maniqués vivientes, vestidos—o haciéndose la ilusión de que lo están—con trajes inventados por la fantasía, ya caótica, de dibujantes y modistos?

¡Ha sido un incendio de película! Diez señoritas maniqués fueron salvadas de entre las llamas... y millares de maniqués de mimbre y alambre han perecido en la hecatombe; maniqués que, como iban vestidos igual que los vivientes, con trajes exhibicionistas daban la sensación de ser otras tantas víctimas de carne y hueso... R. I. P.

De las mujeres que en aquellos momentos se encontraban «pasando el rato» en los establecimientos, unas 300 (¡!) pudieron salvarse gateando por los tejados, operación ésta que, por ser hecha en el mes de enero, producía una fiel semejanza felina...

Fíjese el lector en que, hasta para los siniestros, son grandes los norteamericanos... ¡Qué espectáculo tan inmenso, imponente e inolvidable!.. ¿Que son, al lado de ese incendio, las modestas fogaratas de España, que sólo sirven para que unas bombas no funcionen, se queme una casa vieja, se hiciere el público, y al día siguiente publiquen los periódicos una relación interminable de señores que fueron los primeros en llegar al lugar del siniestro y los últimos en ausentarse... para no perder el menor detalle espectacular...

MARCELO ESTELA

“El Puerto Rico,”

En este moderno Establecimiento abierto al público en la calle de Canalejas, 49, se acaba de recibir un extenso surtido en Pastas y Galletas de las mejores Marcas.

RIFA BENÉFICA
Número premiado el día 3

116

CALCETINES

“VARON DANDY” Y “MOLFORT”

Marcas registradas

Elegantes y de duración; garantizada

Casa Heroguer